

MENDOZA, 31 OCT 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 19792/18 caratulado: "Dirección Carreras Musicales. REYNALS, Caren s/Solicitud Mesa examinadora especial "Piano V" - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Caren Vanesa REYNALS, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Elena Amalia DABUL; Vocales: Tatiana TAKHMANOVA, Alejandra SAEZ, Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA y María Albertina CRESCITELLI; Suplentes: Luis Daniel MORCOS PORRAS y Carlos Alberto ACOSTA, que evaluará el examen final de la alumna Caren Vanesa REYNALS (Registro N° 21.438), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Piano, el día DIECINUEVE (19) de diciembre de 2018, a las 19:00 en el Aula 1 de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTE (20) de noviembre de 2018 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 741

F. A.
ecm.


  
Yéc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. Esp. Mariela Beatriz Melin Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO